

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:535156-2018:TEXT:ES:HTML>

**España-Hondarribia: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios
2018/S 234-535156**

Anuncio de licitación

Servicios

Legal Basis:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Osakidetza — O. S. Integrada Bidasoa

S5100023J

Zubieta Soro, Mendelu Auza

Hondarribia

20280

España

Persona de contacto: Amaia Urrutia Erauskin

Teléfono: +34 943007715

Correo electrónico: amaya.urrutiaerausquin@osakidetza.eus

Fax: +34 0943007701

Código NUTS: ES21

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.contratacion.euskadi.eus>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.contratacion.euskadi.eus>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.contratacion.euskadi.eus>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <http://www.euskadi.net/lizitazio>

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general.

Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <http://www.euskadi.net/lizitazio>

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Ente público de derecho privado

I.5) Principal actividad

Salud

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Servicio de mantenimiento integral de los edificios, infraestructuras, instalaciones generales, maquinaria, elementos eléctricos y electromecánicos, mobiliario y enseres de la OSI Bidasoa
Número de referencia: G/200/20/1/1618/O321/0000/112018

II.1.2) **Código CPV principal**

50711000

II.1.3) **Tipo de contrato**

Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**

Mantenimiento integral de los edificios, infraestructuras, instalaciones generales, maquinaria, elementos eléctricos y electromecánicos, mobiliario y enseres de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, en los términos que figuren en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 3 444 400.00 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

50700000

50510000

50720000

50730000

50413100

50413200

90913000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES212

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Centros de Salud de Hondarribia, Dumboa, Ambulatorio Irún, Centro y el Hospital Bidasoa.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Mantenimiento integral de los edificios, infraestructuras, instalaciones generales, maquinaria, elementos eléctricos y electromecánicos, mobiliario y enseres de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, en los términos que figuren en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Plan de mantenimiento correctivo / Ponderación: 5

Criterio de calidad - Nombre: Plan de mantenimiento preventivo / Ponderación: 10

Criterio de calidad - Nombre: Plan de mantenimiento predictivo / Ponderación: 5

Criterio de calidad - Nombre: Plan de mantenimiento conductivo / Ponderación: 5

Criterio de calidad - Nombre: Planes energéticos, planes de gestión de materiales, planes de autocontrol de legionella y riesgos microbiológicos y plan de mantenimiento técnico-legal / Ponderación: 10

Criterio de calidad - Nombre: Plan de organización del equipo / Ponderación: 5
Criterio de calidad - Nombre: Plan de formación / Ponderación: 5
Criterio de calidad - Nombre: Plan de gestión de los servicios subcontratados / Ponderación: 5
Precio - Ponderación: 50

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 1 896 000.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 36
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
2 posibles prórrogas de 1 año de duración cada una.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones:
Sí. Las exigidas por la normativa que regula la realización de la actividad o prestación contractual.

III.1.2) **Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe igual o superior a una vez y media la anualidad media del contrato.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
El volumen (cifra) de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.
Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Relación de servicios del mismo tipo o naturaleza al correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público.

Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 07/01/2019

Hora local: 14:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español, Vasco

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 06/02/2019

Hora local: 10:00

Lugar:

Apertura electrónica.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Apertura electrónica.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios:

Cada 5 años.

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) **Información adicional:**

El plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la apertura técnica. La fecha de apertura electrónica de la documentación económica es la señalada en el apartado IV.2.7), y la fecha de la apertura electrónica de la documentación técnica será el día 14 de enero a las 10.00 horas. Se establece un umbral mínimo de 25 puntos en la valoración técnica, de forma que las empresas licitantes que no alcancen dicha puntuación mínima en el criterio cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor serán excluidas del proceso selectivo.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Vitoria-Gasteiz
01010
España
Teléfono: +34 945018000
Dirección de internet: <http://www.ejgv.euskadi.eus>

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:
Se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Departamento de Contratación de la OSI Bidasoa
Hondarribia
20280
España
Teléfono: +34 943007715

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

30/11/2018